

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA - Núm. 622 Jueves, 26 de mayo de 1955

LA MADUREZ DEPORTIVA

Por W. FERNANDEZ FLOREZ (De la Real Academia Española)

Sesión de la Comisión Permanente del 20 de mayo de 1955

Autorizar a don Horacio González Esteban para que en el número 11 de la Avenida del General Primo de Rivera pueda proceder a la apertura de un establecimiento dedicado a almacén de pienso.

Autorizar a don Antonio de Blas Conde para que en el número 53 de la Avenida del General Primo de Rivera pueda proceder a la apertura de un establecimiento dedicado a figón.

Autorizar a don Pedro Valverde García para que en el número 57 de la calle Obispo Regueras pueda proceder a la apertura de una fábrica de bebidas gaseosas.

Autorizar a don María del Carmen Vizán Díez para que en el número 2 de la calle de Santa Clara pueda proceder a la apertura de una tienda dedicada a la venta de artículos de frutería.

Autorizar a don Luis Cabo Muñoz para que en el número 4 de la Plaza de Calvo Sotelo pueda proceder a la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de artículos de abacería.

Autorizar a don Timoteo Bermejo Boyano para que en el número 5 de la calle de José Antonio Primo de Rivera pueda proceder a la apertura de una tienda destinada a la venta de artículos de abacería, en sustitución de la carnicería que anteriormente tenía.

Autorizar a don Narciso Lozano Ramos para que en el número 5 de la carretera de León pueda instalar un taller dedicado a la reparación de maquinaria.

Cartelera municipal

DECLARACIONES SOBRE RIQUEZA PROVINCIAL

A los efectos del arbitrio sobre riqueza provincial, la Excma. Diputación de Zamora ha ordenado a esta Alcaldía la formación de la estadística correspondiente y a tal efecto dispongo:

- a) Todos los propietarios de ganado vacuno, caballero, asnal, mular, lanar, cabrio, porcino, aves, huevos y colmenas quedan obligados a formular la oportuna declaración en el modelo que al efecto se envía en las librerías y dentro del plazo que después se señala. b) Esta misma obligación asiste a los propietarios de toda clase de explotaciones mineras. c) La misma obligación se impone a todos los dueños de montes, dehesas, árboles frutales, pastos, etc. d) Y últimamente, a todos los cultivadores de cereales, patatas, forrajes, vid, huertas, lino, remolacha, etc. e) Las declaraciones se presentarán por duplicado en el negocio correspondiente de la Secretaría de este Ayuntamiento, de doce de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables hasta el 10 del próximo mes de junio.

Se advierte a los infractores que la no presentación de las declaraciones o la ocultación de riqueza, o falseamiento en la relación, será rigurosamente sancionado conforme a la Ordenanza que regula el expresado recurso provincial.

SUSCRIPCIÓN HOMENAJE A CALVO SOTELO

Cumpliendo las instrucciones recibidas de la Superioridad, ha quedado constituida en este Ayuntamiento la Comisión local colaboradora de la Junta Nacional con objeto de organizar una suscripción, también nacional, para reunir los fondos necesarios con la doble finalidad de levantar un monumento que exalte el fecundo sacrificio del protomártir del Movimiento Nacional don José Calvo Sotelo y de constituir una institución benéfica que perpetúe tan excelsa figura.

Para dar cumplimiento a la tarea que a esta Comisión ha sido encomendada, se hace saber:

Que por acuerdo de 16 de marzo próximo pasado, la Corporación Municipal acordó encabezar la suscripción en esta ciudad con una suma que será aportada de su presupuesto.

Que desde esta fecha, y hasta el 15 de junio próximo venidero, queda abierta una suscripción en la Depositaria de este Ayuntamiento, a la que aportarán todos los benaventanos la cantidad que estimen pertinente.

Confiada, espera esta Alcaldía, en nombre de la Comisión y propio, que con su característico desprendimiento, y con su sabia comprensión de la excelsa figura, que se pretende homenajear, no ha de ser nuestra ciudad una de las que queden a la zaga en la exaltación del glorioso protomártir de la Causa Nacional.

LISTAS DE BENEFICENCIA

A partir del día 23 del actual mes de mayo causaron baja en la Beneficencia Municipal las listas correspondientes al año de 1954, y entraron en vigor las aprobadas para regir durante el año de 1955.

En su virtud, todas las personas que tengan solicitada la inclusión en la Beneficencia Municipal deberán poseer del carnet de identidad del año actual en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días y previo abono de un sello municipal de una peseta por el concepto de valor de la Tarjeta que se entrega.

Se previene a los beneficiarios que a partir de la fecha citada quedarán automáticamente sin validez los antiguos carnets, no pudiéndose con ellos facilitar los servicios médico-farmacéuticos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el día de la Ascensión cabezarran las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 354; menores, 373. Camperos, 13; lechones, 652. Reses, 685; terneras, 30. Lanares, 2.073; lechazos, 12.

Los precios de los lechones fueron entre 200 y 500 pesetas. Venta buena. Mulas, entre 2.000 y 6.000. Venta buena. Mulas quinquenas, entre 1.000 y 3.500. Venta buena. Reses, entre 11 y 13,25. Venta buena. Asnal, entre 400 y 1.500.

TORNAFERIA DE LA ASCENSION Recordamos a los agricultores y ganaderos que acostumbran acudir a los mercados semanales y ferias anuales de esta ciudad de Benavente que la tradicional tornafiera de la Ascensión tendrá lugar el próximo jueves, 2 de junio, celebrándose, al igual que los mercados, en la Plaza de Gonzalo Silveira.

PINILLA SPORTING Cañonazos a la meta EMPATE EN TODO

En encuentro válido para la Copa "Delegado Provincial de Sindicatos" se enfrentaron los equipos Pinilla, de la capital, y Sporting, de la localidad. El Sporting (que lástima emplear estos nombres exóticos cuando en el castellano los hay tan bonitos y claros!) se presentaba por primera vez en "Los Salados" ante la afición benaventana. Integraron el equipo verdaderos chavales—promesas de un mañana—de la cantera local. El nuevo once—que dirige y prepara el entusiasta Enrique—estrenó equipo completo, y sus colores son camiseta y pantalón blanco. ¡Bienvenidos sean los nuevos "merengues" a la comunidad deportiva benaventana.!

El encuentro se podía decir aquello de principio de película: Cualquier parecido que pueda tener esto con un partido de fútbol será mera coincidencia. Los veintidós jugadores se dedicaron durante casi todo el encuentro a hacer "globitos" con la pelota. ¡Como si hubiese un premio para el más hábil en lanzarla a la y fuera de la pista! Si exceptuamos el primer gol de los locales, un chutazo imponente de Lolo, un buen cabezazo—que se estrelló en la escuadra—de Colás y tres o cuatro avances bien llevados—pero mal rematados—por los zamoranos, se acabó la reseña. Lo demás fue todo juego de "altura" sin control ni colocación por parte de los jugadores. Los dos equipos hicieron empate en todo: en goles, en penaltys—el que hicieron los benaventanos no merecía más que un saque indirecto y el de los zamoranos no existió nada más que en la mente del árbitro—, en mal juego y en brusquedades... En todo se portaron igual tirios y troyanos. Pero la verdad obliga: los zamoranos fueron menos "malos" y merecieron la victoria, porque en entusiasmo y coraje fueron superiores a sus rivales.

El acontecimiento deportivo del domingo

Astorga - Juvenil en partido de desempate

El domingo pasado, con el resultado de dos a cero a favor del C. D. Juvenil, que era el mismo obtenido por el Astorga en su terreno, se produjo una igualdad, que impidió que la copa donada por el Bar Correos, de Astorga, y Sederías Sevillano, de Zamora, pudiera ser adjudicada a los contendientes. Después del partido, y en el "lunch" con que fueron obsequiados los "maragatos", y dentro siempre de un ambiente de camaradería, hubo un cambio de impresiones entre los presidentes de ambas agrupaciones y los dirigentes de la Obra Sindical "Educación y Descanso" de Zamora, representada por el vicesecretario provincial, en el cual se acordó conceder la organización del partido de desempate a "Educación y Descanso" de Benavente, como premio a su interés por la Obra y su incorporación con todos los honores al seno de "Educación y Descanso". Al mismo tiempo se reconoce la hidalguía del aficionado benaventano y se le considera como neutral a todos los efectos. No dudamos que Benavente hará gala de este cariño por los de Astorga y los de Zamora y no regateará su aplauso a ambos equipos, que no dudaron ni un momento en escoger la Ciudad de los Condes para dirimir en un partido único la posesión de la copa.

Teniendo esto en cuenta, el domingo se verá en Benavente un bonito partido, ya que ambos clubs están representados por muchachos con mucho fútbol en las botas y, sobre todo, juegan noblemente la pelota y colocan por encima del resultado del partido la camaradería y hermandad en el terreno de juego. Se espera mucha afluencia de público, por todo ello, en el campo del Salado, y desde Zamora se nos asegura que acudirán a animar al Juvenil muchos hinchas, que llevarán ánimos a su equipo. Astorga no será menor, y Benavente aparecerá el día 29 como lugar de concentración de un gran núcleo de verdaderos deportistas.

Benaventano condecorado

Como premio a su permanencia en los territorios del África occidental, en constante y buen servicio de los intereses de la Patria, le ha sido concedida la Medalla Militar individual a nuestro querido amigo, camarada y paisano, el capitán de Caballería don Patricio Cuñado Otero. Tanto a él como a sus familiares, y especialmente a don Patricio Cuñado Cordero, su padre, y oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, les hacemos expresión de cuánto nos congratula tan halagüeña noticia.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los afectados por el arbitrio sobre la riqueza provincial y por el concepto de ganadería, que los padrones de las distribuciones de cantidades que a cada uno le han correspondido se hallan expuestos al público en la Secretaría de esta Hermandad, de diez a catorce y de dieciséis a diecinueve, todos los días laborables y hasta el día 6 del próximo mes de junio. Por lo tanto, todo aquel que se considere perjudicado por la distribución efectuada puede presentar reclamación hasta el citado día, pasada cuya fecha se considerarían firmes las cantidades figuradas en el citado padrón.

Delegación Provincial de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. - S.

La Delegación Comarcal de Sindicatos de Benavente, pone en conocimiento de los productores en general, que por la Organización Sindical, se ha publicado Orden de Servicio número 276, de 20 de abril de 1955, Boletín de 10 de los corrientes, convocatoria de 1.250 besas para estudios varios en Centros no Sindicados.

Se previene que el plazo para interesarse por la prórroga los actuales becarios será desde el primero al 15 de junio próximo.

Las nuevas solicitudes deberán ser presentadas el 25 de junio al 15 de julio del año actual.

Cuanto detalles sean precisos en relación con esta importante convocatoria, podrán ser solicitados en la referida Delegación Comarcal de Sindicatos de Benavente, donde serán facilitados.

Jubilado Por orden del Ministerio de Justicia de 7 de mayo de 1955 ha sido declarado jubilado don Gregorio Mañanes Vega, agente del Juzgado Comarcal de esta ciudad, que desde hace tantos años ha venido prestando excelentes y continuados servicios en el mismo.

Asamblea Local de la Cruz Roja

El pasado domingo, a las doce y media, en el salón de actos de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, tuvo lugar el solemne acto de dar posesión de su destino al nuevo jefe del Departamento de Tropas Sanitarias de dicha Local, doctor don Isaac Hidalgo Sobejano.

Al acto, del que no hacemos especial reseña, ya que se publicó la oportuna información en el número de IMPERIO del pasado día 24, asistió el presidente de la Asamblea Provincial, coronel Losada, y vocales de la misma, señores Avila y Hernández.

También se hallaron presentes el primer teniente alcalde, camarada Marañón Hidalgo, en representación del señor alcalde; juez comarcal, don Rogelio Gallego; diversos miembros de la Asamblea Local y varias enfermeras.

Hizo la presentación y honores de la Casa el presidente de la Asamblea Local, don Astasio Cadenas Arias, a quien hacemos expresión de nuestra gratitud por la invitación que se dignó darnos.

Peña Motorista Benaventana

El sábado pasado un grupo de motoristas benaventanos se reunió con el fin de cambiar impresiones para ver las posibilidades de constituir una peña motorista en Benavente. Bien fuese que la idea de tal constitución reinaba en el ánimo de los congregados hacia mucho tiempo o bien que el motorista está habituado a las decisiones rápidas, el resultado fue que, a los pocos minutos de comenzada la reunión, se dió constituida la Peña Motorista Benaventana, cruzándose a continuación entre los asistentes ininidad de iniciativas, las cuales quedaron en período de estudio hasta la próxima reunión, que tendrá lugar el día 27 de este mes, a las nueve de la tarde, en las oficinas de la Organización Sindical de esta ciudad, y a la que quedan invitados todos los aficionados al motorismo de esta ciudad y su comarca.

Triduo en Renueva

Las Hijas de María de San Andrés han organizado en honor de su excelsa Madre un solemnisimo triduo, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Renueva los días 26, 27 y 28 del corriente.

El novillero Eduardo Melgar SONETO

Ya campea tu nombre sin manilla, esencia de tu arte consumada, en la «Peña Taurina», cincelada a punta de maula y banderilla.

Ya lograste blandir sobre Castilla el filo bien templado de tu espada, forjado por la mano delicada que deshoja la luz de una capilla.

Ya te vimos, firmeza soberana, restregando en la tierra tu rodilla bordar una mimosa filigrana...

Eres el gran torero, maravilla de la Patria gentil venezolana, que venera los ruidos de Castilla. OBDULIO HERAS IGLESIAS

Petición de mano

Por los señores de Rodríguez (don Manuel) y para su hijo don Manuel Rodríguez León (abogado) ha sido pedida a don Julio Cachón Saludes la mano de su hija María del Carmen. La boda se celebrará en breve.

Movimiento de población

NACIMIENTOS María Mañanes García y María del Pilar Ferreras Núñez. MATRIMONIOS Graociliano Domínguez Campo con Humildad Natividad Romero Palmero. Eulogio Pardo Rodríguez con María Luisa Castañón Ferreras. Juan Domínguez Escudero con Victoria Escobedo y Félix. Fernando Prieto Donato con Basilia Casado Riesco. Eusebio Blanco Vázquez con Enriqueta Voces Enriquez. Ángel Martínez Canto con Galdina García García. Eulogio Villar Cidón con Felicitísima Mañanes Fernández.

Castellanos UN JOVEN APUNALA A OTRO

Después de una acalorada discusión sobre la instalación de la energía eléctrica en el pueblo, los jóvenes Pascual Sánchez Hernández y Francisco Alonso Iglesias, este último vecino de Sampil, pasaron de las palabras a los hechos y Francisco, sacando una navaja de las llamadas "cabrileras", asió a Pascual una puñalada en el costado derecho de cuatro centímetros de longitud por cuatro de profundidad, de la que fue asistido por el médico forense de Puebla de Sanabria, que calificó su estado de pronóstico reservado. El agresor fue detenido por la Guardia Civil y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Fornillos de Aliste UN NINO, COCEADO Y MUERTO POR UNA MULA

Cuando el vecino de Fornillos Manuel Rodríguez Martín se dirigía a su domicilio conduciendo varias caballerías, al atravesar la plaza de la iglesia, en la que existe un frontón de pelota, donde se hallaban jugando varios niños, uno de ellos, Enrique Rodríguez Gómez, de cuatro años de edad, fue coceado por un mulo que le produjo tan tremenda herida que el niño falleció a consecuencia de la misma.

Corese VUELCO DE UN CAMION

En el kilómetro 52 de la carretera de Tordesillas volcó el camión de la matrícula ZA-1508, propiedad de Juan Sánchez, vecino de Zamora, que iba conducido por Leoncio Tejueto, al que acompañaban otras tres personas. El accidente ocurrió al agarrarse la dirección del vehículo, que resultó con ligeros desperfectos en la cabina y parte externa del motor. Los ocupantes del mismo quedaron ilesos.

HOMBRE ARROLLADO POR EL CARRO QUE CONDUCA

Ángel de San Raimundo, campesino, de 28 años de edad, se dirigía al trabajo con un carro tirado por un caballo. El hombre caminaba a pie, llevando sujeta a la caballería por las riendas, cuando el animal se paró y al ser hostigado por una hermana de Ángel, que ocupaba el vehículo, emprendió veloz carrera. El conductor intentó sujetarle fuertemente, pero no lo consiguió y fue pisado por el caballo, pasándole una de las ruedas del carro por encima del costado derecho al hombro izquierdo.

El herido fue reconocido por el médico don Vicente Milano, que le apreció la fractura de varias costillas del hemitórax derecho, lujación del hombro izquierdo y fractura de la clavícula del mismo lado, calificando su estado de grave. Seguidamente fue conducido a la capital, quedando hospitalizado en la Clínica del Niño Jesús.

Coqueado y Muerto por una Mula

Cuando el vecino de Fornillos Manuel Rodríguez Martín se dirigía a su domicilio conduciendo varias caballerías, al atravesar la plaza de la iglesia, en la que existe un frontón de pelota, donde se hallaban jugando varios niños, uno de ellos, Enrique Rodríguez Gómez, de cuatro años de edad, fue coceado por un mulo que le produjo tan tremenda herida que el niño falleció a consecuencia de la misma.

Vuelco de un Camión

En el kilómetro 52 de la carretera de Tordesillas volcó el camión de la matrícula ZA-1508, propiedad de Juan Sánchez, vecino de Zamora, que iba conducido por Leoncio Tejueto, al que acompañaban otras tres personas. El accidente ocurrió al agarrarse la dirección del vehículo, que resultó con ligeros desperfectos en la cabina y parte externa del motor. Los ocupantes del mismo quedaron ilesos.

Hombre Arrollado por el Carro que Conducía

Ángel de San Raimundo, campesino, de 28 años de edad, se dirigía al trabajo con un carro tirado por un caballo. El hombre caminaba a pie, llevando sujeta a la caballería por las riendas, cuando el animal se paró y al ser hostigado por una hermana de Ángel, que ocupaba el vehículo, emprendió veloz carrera. El conductor intentó sujetarle fuertemente, pero no lo consiguió y fue pisado por el caballo, pasándole una de las ruedas del carro por encima del costado derecho al hombro izquierdo.

Petición de mano

Por los señores de Rodríguez (don Manuel) y para su hijo don Manuel Rodríguez León (abogado) ha sido pedida a don Julio Cachón Saludes la mano de su hija María del Carmen. La boda se celebrará en breve.

Movimiento de población

NACIMIENTOS María Mañanes García y María del Pilar Ferreras Núñez. MATRIMONIOS Graociliano Domínguez Campo con Humildad Natividad Romero Palmero. Eulogio Pardo Rodríguez con María Luisa Castañón Ferreras. Juan Domínguez Escudero con Victoria Escobedo y Félix. Fernando Prieto Donato con Basilia Casado Riesco. Eusebio Blanco Vázquez con Enriqueta Voces Enriquez. Ángel Martínez Canto con Galdina García García. Eulogio Villar Cidón con Felicitísima Mañanes Fernández.

EL PULGON DE LAS HABAS DESAPARECE CON Pulgotinol «ALGRY» un producto de VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L. Avda. de Navarra, 5 - Teléfono, 1749 - LOGROÑO

REPORTAJES GRAFICOS JUANES Bodas, Bautizos, Fiestas de Sociedad AVISOS: Hospital, 10 y San Torcuato, 29 Teléfono 1366 ZAMORA

La Bolsa Cotizaciones en Bilbao ACCIONES Bancos.—Banco de Bilbao, 710; Español de Crédito, 698; Hispano Americano, 526; Vizcaya, series A y B, 692,30.